



North Penn
LEGAL SERVICES

Cómo superar los obstáculos para obtener empleo

Lo que necesita saber sobre la supresión de antecedentes penales, el acceso limitado (sellado de expedientes), los indultos y cómo superar los obstáculos para obtener empleo si usted tiene antecedentes penales.



LOS TEMAS INCLUYEN

Supresión de
antecedentes penales

Acceso limitado
(Sellado de expedientes)

Indultos

Cómo superar los obstáculos para obtener empleo

© 2017

Índice

Cómo completar solicitudes de empleo.	4
Supresión de antecedentes penales	5
Ley 5 de 2016 - Acceso limitado (Sellado de expedientes). . .	6
Indultos	7
Revisión de los antecedentes penales	9

Cómo completar solicitudes de empleo

¿Qué cosas de mis antecedentes penales debo revelar?

Una condena es una admisión de culpabilidad, una sentencia “nolo contendere” (“no refuto los cargos”) o una declaración de culpabilidad emitida por un tribunal o un jurado en relación con un crimen o un delito. Las leyes de Pensilvania le exigen que revele información sobre condenas y arrestos si un posible empleador le pregunta por sus antecedentes penales. Si el empleador le pregunta por sus arrestos, usted debe revelar todos los arrestos que no han sido suprimidos de los antecedentes penales, incluso en el caso de que no hayan dado lugar a una condena. Si le preguntan por una condena o un arresto, diga la verdad. Recuerde que los empleadores a menudo hacen su propia revisión de los antecedentes penales. **NOTA:** Una vez que sus antecedentes penales hayan sido suprimidos, podrá contestar “no” si le preguntan si tiene arrestos o condenas.

Cómo buscar un empleo que tiene un requisito de permiso legal o de impedimento legal

Algunas condenas prohíben al condenado obtener ciertos empleos. (Por ejemplo, los distritos escolares pueden negarse a dar un empleo a los solicitantes que hayan sido condenados por determinados delitos graves. Por lo demás, muchas condenas por delitos graves y menores descalifican al solicitante hasta que haya pasado una cierta cantidad de tiempo desde el vencimiento de la sentencia (3, 5 o 10 años).

Las juntas que conceden licencias pueden tomar en consideración las condenas por delitos a la hora de tomar la decisión de conceder o no una licencia. Por ejemplo, una condena por un delito de falsedad puede hacer que lo descalifiquen para una licencia de la Comisión de Juegos de Azar de Pensilvania.

El hecho de tener antecedentes penales no debería hacer que lo descalifiquen automáticamente para un empleo. Por lo general es ilegal que los empleadores lo descalifiquen para un empleo sin tener pruebas de que lo hace por una necesidad del negocio.

Esto significa que el empleador debe demostrar que su condena está estrechamente relacionada con su idoneidad para el puesto de trabajo. Los arrestos que no acaban en una condena no pueden usarse como motivo para negarle un empleo. **Este consejo también se aplica a las personas que buscan cualquier trabajo.**

Los ex delincuentes que estén pensando en capacitarse para una profesión específica deben ponerse en contacto con la junta que concede las licencias apropiadas y averiguar si tiene alguna política o restricción en particular que les dificulte o imposibilite obtener una licencia en un área específica.

Supresión de antecedentes penales

NPLS ayuda a los clientes que tratan de obtener una supresión de los antecedentes penales como medio para facilitar su reincorporación al trabajo.

¿Qué es una supresión de antecedentes penales (“expungement”)?

Una supresión de antecedentes penales es un método para eliminar condenas o arrestos de los antecedentes penales de una persona.

¿Qué es información sobre los antecedentes penales?

La información sobre los antecedentes penales es la información que tienen las agencias de justicia penal procedente de procesos penales. Por ejemplo, expedientes judiciales, de arrestos y de condenas.

¿Qué tipo de antecedentes pueden suprimirse?

Es posible suprimir de sus antecedentes penales la información que no esté relacionada con condenas, como los sobreseimientos o las absoluciones, las desestimaciones y las disposiciones de rehabilitación acelerada (ARD, por sus siglas en inglés). Las sentencias por delincuencia juvenil se pueden suprimir si usted cumple ciertos criterios.

¿Es posible suprimir condenas?

- Por lo general, es posible suprimir de sus antecedentes penales una condena por un delito sumario. Sin embargo, usted no debe haber sido arrestado ni haber sido procesado en los cinco años siguientes a su condena por el delito sumario. Todos los gastos judiciales y las multas deben pagarse íntegramente.
- Es posible suprimir una condena por consumo de alcohol siendo menor de edad.
- Es posible suprimir una condena de una persona mayor de 70 de años que no haya sido arrestado ni haya sido procesado en los diez años siguientes a su última excarcelación o al final de su período de libertad vigilada.
- Asimismo, es posible suprimir los antecedentes penales de una persona que lleva al menos tres años fallecida.
- Por lo general, no es posible suprimir otras condenas, a menos que reciban primero el indulto del Gobernador de Pensilvania. Si usted obtiene un indulto, entonces podrá solicitar al tribunal competente que se suprima la condena.
- También podía ser elegible para una supresión parcial. Si su caso incluye condenas y absoluciones, existe la posibilidad de suprimir los cargos por los que fue absuelto.
- Tenga presente que existen reglas especiales referentes a la supresión de reportes

de abuso de menores. Además, existen procedimientos y plazos específicos que deben seguirse para preservar sus derechos de supresión de reportes de abuso de menores.

¿Cómo puedo obtener una copia de mis antecedentes penales en Pensilvania?

Usted puede solicitar una copia de sus antecedentes penales a la Policía Estatal de Pensilvania. Envíe por correo el formulario (#SP4-170) y un giro postal o cheque certificado por \$10 a nombre de Commonwealth of Pennsylvania, a la siguiente dirección: Pennsylvania State Police, Central Repository-RCPU, 1800 Elmerton Avenue, Harrisburg, PA 17110-9758. Este formulario se llama "Access and Review" (Acceso y revisión). Y debe incluir sus antecedentes juveniles así como el historial de sus arrestos y condenas como adulto.

Ley 5 de 2016 - Acceso limitado (Sellado de expedientes)

¿Qué expedientes se pueden sellar conforme a la Ley 5?

A partir del 14 de noviembre de 2016, hay condenas por delitos menores específicos que son elegibles para ser selladas conforme a la Ley 5 de 2016. La Ley 5 es el producto de muchos años de esfuerzo por parte de defensores que trabajan para ayudar a las personas con antecedentes penales a superar los asfixiantes obstáculos para obtener empleo derivados de antiguos antecedentes penales. Es importante destacar que esta ley fue aprobada con un abrumador apoyo de ambos partidos en la Cámara y el Senado de Pensilvania antes de ser enviada al Gobernador Wolf para su firma.

Opciones nuevas:

Conforme a la nueva ley, serán elegibles para ser sellados los delitos menores de clase dos ("Misdemeanors Two", M2), delitos menores de clase tres ("Misdemeanors Three", M3) y delitos menores no clasificados ("Ungraded Misdemeanors", M) penales con un máximo de dos años de cárcel. Además, un caso de agresión o lesión simple será considerado sólo si es un delito menor de clase tres (M3).

¿Cuándo calificará mi caso para ser sellado?

Una vez que hayan transcurrido diez (10) años desde su excarcelación, o desde el momento en que finalizó su período de libertad vigilada si esta fecha fuera posterior, sin volver a ser arrestado o condenado.

¿Cuáles son las excepciones?

No calificará si alguna vez ha sido condenado por: Agresión/lesión simple (salvo que haya sido un delito menor de clase tres); cualquier delito menor de clase uno (M1) o delito grave; cuatro o más delitos penales con uno o más años de cárcel; un delito

penable con más dos años de cárcel; otros delitos menos comunes: sexo con animales; suplantación de un funcionario público; intimidación o represalias contra un testigo o una víctima; represalias u obstrucción en casos de abuso infantil y cualquier delito que requiera que se registre como agresor sexual.

¿Qué hay que presentar?

Hay que presentar una petición ante el Tribunal y pagar una tarifa de \$132 (además de cualesquier otras tarifas locales). Esto es igual en el caso de las peticiones de supresión regulares.

¿Qué efecto tiene el sellado?

Los expedientes estarán disponibles para los oficiales de la ley, pero no para el público. Las juntas que conceden licencias estatales de todas maneras podrán acceder a estos expedientes. No será necesario que uno revele los expedientes sellados para obtener un empleo u otros fines.

Indultos

El personal de NPLS puede explicarle sus opciones y determinar si es apropiado que solicite un indulto en su situación.

La Junta de Indultos está compuesta por cinco miembros:

El Vicegobernador, que actúa como Presidente de la Junta, el Fiscal General y tres miembros designados por el Gobernador y que deben ser aprobados por la mayoría de los Senadores del Estado. Los miembros designados son un experto en correccionales, un representante de las víctimas de delitos y un doctor en medicina, psiquiatra o psicólogo.

¿Qué es un indulto?

Un indulto es un acto mediante el cual el Gobernador de Pensilvania perdona un delito y restablece los derechos y privilegios que perdió el perpetrador como consecuencia del delito.

¿Quién puede obtener un indulto?

Toda persona con antecedentes penales podrá solicitar un indulto. Habitualmente, los crímenes graves reciben el indulto sólo si ha pasado un tiempo considerable desde que se cometió el crimen.

¿Qué sucede después de solicitar el indulto?

Después de presentarla, su solicitud pasa por un proceso de revisión de méritos por parte de la Junta de Indultos. Se le concederá una audiencia pública si al menos dos de los miembros de la Junta están de acuerdo. Tenga en cuenta que los casos en los

que se haya impuesto una sentencia por tentativas de delitos de violencia y delitos cometidos portando un arma de fuego de forma visible requieren la aprobación de tres miembros de la Junta para que se les conceda una audiencia pública.

Después de la audiencia pública, si la mayoría de la Junta (tres miembros) vota a favor de la solicitud, la Junta recomendará al Gobernador que tome una medida favorable. Los delitos de violencia requieren el voto unánime de la Junta para que esta emita una recomendación al Gobernador. El Gobernador tiene la potestad de aprobar o rechazar una recomendación favorable de la Junta. Una vez que el Secretario de la Junta de Indultos reciba la decisión del Gobernador, todas las partes interesadas serán notificadas.

¿Cuánto tiempo toma el proceso y cuánto cuesta?

El proceso de indulto toma aproximadamente de cuatro a cinco años, pero, si prospera, sus antecedentes penales quedarán limpios. Es importante tener paciencia. Tendrá que pagar \$8 por la solicitud, \$25 por la presentación, \$10 por el formulario "Access and Review" (Acceso y revisión) de sus antecedentes penales de la Policía Estatal de Pensilvania, \$9 por su expediente de conducción completo del PENNDOT (DL-503), el precio de una fotografía a color de 2" x 2" de su cara y copias de sus actas judiciales.

¿Qué factores toma en consideración la Junta de Indultos?

Aunque la Junta evalúa cada solicitud caso por caso para determinar si un indulto es apropiado, estos son algunos factores que a menudo se toman en consideración: el tiempo transcurrido desde que se cometió el delito, las pruebas de cambios positivos y rehabilitación, el cumplimiento satisfactorio de todos los requisitos impuestos por el tribunal, como la libertad condicional y las multas, el motivo por el que se desea el indulto y los efectos que el indulto tendría sobre las víctimas del delito.

Consejos prácticos para el proceso de indulto:

- Antes de la audiencia, revise con cuidado su solicitud. Su presentación ante la Junta de Indultos debe ser congruente con la información que presentó en la solicitud.
- Vístase de forma apropiada para la audiencia.
- Proporcione información detallada sobre su delito. No minimice los delitos que cometió ni mienta sobre lo que sucedió. Recuerde que la Junta conoce todos sus antecedentes penales. Asuma la responsabilidad de sus actos.
- Siéntase en libertad de llevar testigos que puedan hablarle a la Junta sobre los cambios positivos que usted ha hecho en su vida. Sin embargo, las declaraciones de los testigos que hablen en su nombre deben ser breves, ya que usted solo tendrá quince minutos para toda su presentación.

Los procesos de supresión de antecedentes penales, acceso limitado (sellado de expedientes) e indultos toman tiempo y esfuerzo. Sin embargo, si tienen éxito, encontrará que la experiencia vale la pena. Sus antecedentes penales podrán ser eliminados, lo que le abrirá las puertas a tener empleo, vivienda y otros privilegios.

Revisión de los antecedentes penales

Independientemente de la fuente, a menudo la información suministrada en la revisión de los antecedentes penales puede ser incorrecta. Usted siempre debe revisar con cuidado sus antecedentes penales para asegurarse de que estén correctos. Siempre es posible impugnar un expediente de antecedentes penales que no sea preciso.

RECUERDE: Las leyes cambian a menudo. Cada caso es diferente. El propósito de este folleto no es darle asesoría legal específica, sino proporcionarle información general. Utilice con cuidado la información incluida en este folleto, ya que las leyes cambian constantemente y esta información podría no reflejar con exactitud algún cambio introducido en las leyes posteriormente a la elaboración y publicación del folleto.

¿Discriminación en el empleo? Podemos ayudarle.

El proyecto **“Criminal Records Mitigation” (Mitigación de Antecedentes Penales)** de **North Penn Legal Services** proporciona representación o asistencia legal para los siguientes casos:

Corregir errores en expedientes policiales

+

Corregir errores en expedientes estatales como consecuencia de delitos de robo de identidad

+

Corregir informes de antecedentes penales imprecisos elaborados por proveedores comerciales

+

Intervenir cuando un empleador o instructores para el trabajo niegan un empleo u oportunidades de capacitación para el trabajo por el hecho de tener antecedentes penales

+

Hacer valer los derechos de los ex convictos conforme a las leyes estatales y la Ley de Informes crediticios Justos

+

Reclamos relacionados con la igualdad de oportunidades en el empleo

Educación comunitaria + Indultos + Supresión de antecedentes penales

Acceso limitado (Sellado de expedientes)



North Penn
LEGAL SERVICES

1-877-953-4250
northpennlegal.org

